

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 140 Martes 13 de junio de 2017 Sec. IV. Pág. 44167

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36731 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 423/17, Sección: CD.

NIG: 0801947120178001254.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 26/5/17.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: NERIBE CLEAN, S.L., CIF B-64830029 y con domicilio en la calle Medes, 4-10 (08023) Barcelona.

Barcelona, 26 de mayo de 2017.- Letrada Administración de Justicia.

ID: A170044876-1